

Estructura del Sistema de Alerta Rápida para niños



Estructura del Sistema de Alerta Rápida para niños.

Copyright © 2016, AMBER Alert Europe y el International Centre for Missing and Exploited Children

Acerca de nosotros

AMBER Alert Europe es una organización internacional sin fines de lucro con 22 miembros (organizaciones del sector justicia, ministerios y ONG) en 17 países. Su Red de Policía está formada por más de 35 expertos que representan a 12 países de la UE. Dedicada a la protección de niños desaparecidos, AMBER Alert Europe conecta a los ciudadanos con las diferentes autoridades cuando la policía cree que el público puede ayudar a encontrar al niño. Proporciona capacitación y coordinación entre fronteras a las autoridades. AMBER Alert Europe proporciona asistencia como asesora y distribuidora de conocimientos a sus miembros y socios que junto con la red de ciudadanos conectados, están alertas cuando desaparece un niño en Europa. Para obtener más información sobre AMBER Alert Europe, visite www.amberalert.eu.

El **International Centre for Missing and Exploited Children (ICMEC)** trabaja en todo el mundo para contribuir en la protección de los niños y protegerlos contra la sustracción, abuso sexual y explotación sexual. Con sede central en Alexandria, Virginia, EE. UU., el ICMEC también cuenta con representación regional en Brasil y Singapur. Junto con una amplia red de socios del sector público y privado, el equipo de ICMEC responde a problemas mundiales con soluciones locales personalizadas. Para obtener más información sobre el ICMEC, visite www.icmec.org.

Estructura del Sistema de Alerta Rápida para niños¹

Antecedentes

Investigaciones realizadas en el Reino Unido y en los Estados Unidos sugieren que las primeras tres horas posteriores a la desaparición de un niño son las más críticas.² La tasa de recuperación segura puede reducirse rápidamente, dependiendo las circunstancias que hayan contribuido con la desaparición y los riesgos o el peligro percibido para el niño. En consecuencia, es importante que las fuerzas policiales tengan una respuesta planificada para actuar de forma rápida y efectiva.

Una de las numerosas herramientas para ayudar a recuperar niños desaparecidos, secuestrados o sustraídos es un sistema de alerta rápida. El primer sistema de alerta de este tipo –la Alerta AMBER– fue creada en Estados Unidos en 1996 y se denominó así en honor a una niña de 9 años, Amber Hagerman, quién fue secuestrada mientras manejaba bicicleta en Arlington, Texas, y posteriormente encontrada asesinada.³ Desde entonces, otros países han adoptado sistemas similares, muchos de los cuales se denominan Alerta AMBER, aunque también se han utilizado otros nombres. Un sistema de alerta es una asociación voluntaria entre las organizaciones públicas, estatales, policías, emisoras de radio y televisión, redes sociales y de otros medios de comunicación, agencias de transporte, organizaciones no gubernamentales (ONG) y otras entidades que trabajan en conjunto para activar o distribuir boletines urgentes en los casos más graves de niños desaparecidos. El objetivo es movilizar a la comunidad entera para que colabore en la búsqueda y recuperación segura de un niño desaparecido proporcionando información detallada al público sobre el niño desaparecido y, cuando corresponda, de algún adulto de quien se tenga certeza acompañe al niño. Hasta la fecha, 24 países en todo el mundo han adoptado sistemas similares de alerta para ayudar a recuperar a niños desaparecidos, secuestrados o sustraídos lo más rápido posible.⁴

Los lineamientos siguientes deben considerarse en el momento de la construcción de un proceso en el que se desarrolle un sistema de alerta. La lista no es exhaustiva, y debe desarrollarse para responder a las necesidades y al contexto local. La problemática de los niños desaparecidos es compleja y multifacética, e incluye la prevención, asistencia y cuidado posterior. Este documento y el sistema de alerta rápida para niños deben usarse junto con otros protocolos y procedimientos designados para apoyar la recuperación rápida y segura de un niño desaparecido.

Creando un sistema de alerta rápida para niños

Para que un sistema de alerta rápida para niños funcione de manera efectiva, es necesario establecer un proceso para permitir su funcionamiento adecuado. Las alertas deben considerarse "especiales" y utilizarse solo para los casos de mayor riesgo, con la finalidad de no insensibilizar al público. También es importante que el proceso sea comprensible, sólido y sea capaz de manejar investigaciones tanto grandes, como pequeñas.

¹ Es importante notar que, aunque hagamos mención al concepto “niño”, en este documento entendemos a “niño” como “(...) todo ser humano con menos de dieciocho años (...)” en concordancia con la definición establecida en la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, incluyendo aquí niños, niñas y adolescentes.

² Oficina del Fiscal General del Estado de Washington, *Case Management for Missing Children Homicide Investigation* (2006) 7 y 13, en <http://www.atg.wa.gov/child-abduction-murder-research> (última visita del 3 de abril de 2016) (en los archivos del Centro Internacional para Niños Desaparecidos y Explotados).

³ National Center for Missing and Exploited Children, Programa de Alerta AMBER, en <http://www.missingkids.com/amber> (última visita del 9 de junio de 2016).

⁴ Además de los Estados Unidos, Australia, Bélgica, Bulgaria, Canadá, Chipre, la República Checa, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Jamaica, Luxemburgo, México, Malasia, los Países Bajos, Polonia, Portugal, Rumania, Eslovaquia, Corea del Sur, España, Suiza y el Reino Unido cuentan con sistemas de alerta de emergencia para niños secuestrados o sustraídos.

Al establecer tal sistema de alerta, los países pueden beneficiarse con un enfoque multidisciplinario, incluidas las organizaciones policiales y socios de distribución, así como otras entidades relacionadas como organizaciones no gubernamentales. Cada una de estas entidades debe contar con recursos para colaborar con la distribución exitosa de la alerta. Es esencial que cada uno comprenda sus responsabilidades y cómo debe colaborar con las demás partes involucradas. Por ejemplo, las organizaciones del orden público o sector justicia, deben tomar la decisión de cuándo emitir una alerta y qué información puede divulgarse al público; las ONG apoyan el mecanismo de distribución (por ejemplo, retransmisión a sus socios, publicación en sitios web) y los socios de distribución se deben enfocar en distribuir la alerta de forma rápida y general, según sea necesario. El equipo multidisciplinario debe reunirse periódicamente para revisar el sistema y los roles respectivos.

1. Criterios para emitir una alerta

Cada sistema de alerta tendrá sus propios criterios para el momento de su emisión debiendo tomar en cuenta las necesidades y el contexto local. Sin embargo, los criterios claves deberían incluir:

- a. Que el niño es menor de 18 años;
- b. Que existe información que indique que el niño se encuentra en peligro inminente de daño grave o muerte; y
- c. Que existe suficiente información disponible para permitir al público colaborar con la policía a ubicar al niño.

Los criterios deben ser simples y claros, en un esfuerzo por evitar todo posible malentendido. Es importante recordar que incluso si un caso no cumple los criterios de alerta, existen otros recursos disponibles para ayudar a la recuperación de un niño.⁵ Es importante que todas las agencias involucradas se familiaricen con todos los recursos disponibles, determinen cuáles son apropiados en determinados casos, puedan explicar por qué puede o no haberse emitido una alerta y qué acción alternativa puede haberse seguido en su lugar.

2. Proceso para la toma de decisiones

Para asegurar que el sistema de alerta no se utilice en exceso o insuficientemente, debe implementarse un protocolo que especifique qué persona dentro de la organización responsable (fuerzas policíacas) tiene la autoridad de emitir una alerta, que preferiblemente debería ser la entidad o persona especializada en personas desaparecidas. El responsable deberá ser informada en la etapa inicial de una denuncia sobre la desaparición de un niño, y se deberá informar sobre las circunstancias de la desaparición. Idealmente, la persona debe tener experiencia en la supervisión de un centro de coordinación, debe saber cómo priorizar las evidencias y debe poder tomar decisiones rápidas con respecto a la información. Al tomar la decisión de emitir una alerta, esta persona debe evaluar las respuestas de las siguientes preguntas:

- a. ¿Cuál es el riesgo para el niño?
- b. ¿Hay información suficiente para que el público reconozca al niño o a los adultos que lo acompañan?
- c. ¿Los medios ya cubren la historia del niño desaparecido? En tal caso, ¿cuál será el efecto de una alerta?

Cuando se toma una decisión de emitir una alerta, es esencial informar a todas las autoridades policiales y a todos los miembros del equipo multidisciplinario. Se les debe informar a quién contactar

⁵ Otros recursos posibles incluyen, por ejemplo: notificar a todas las fuerzas policiales del país sobre el niño desaparecido, crear un afiche sobre el niño desaparecido para su distribución general, etc.

cuando sean contactados por el público o los medios para evitar las confusiones y asegurar que la información provista llegue a la autoridad responsable y socios de distribución lo antes posible. Los protocolos en estas notificaciones deben desarrollarse en consulta con el equipo multidisciplinario y examinarse periódicamente para asegurar su efectividad.

3. Evaluación de riesgos

El riesgo para el niño desaparecido es una parte fundamental de evaluación si debe emitirse una alerta. Debe implementarse una evaluación efectiva o un proceso de clasificación, y debe realizarse rápidamente. La evaluación puede ser realizada por un comité seleccionado previamente o por un especialista experimentado en personas desaparecidas.

También se recomienda que la evaluación sea continuamente revisada durante toda la investigación ya que el riesgo para el niño puede cambiar de acuerdo con la información actualizada recibida.

4. Número para recibir llamadas

Debe proporcionarse al público un número de teléfono exclusivo para transmitir información relevante sobre el niño desaparecido. El número debe determinarse y no cambiarse después de la emisión de la alerta, ya que ayudará al público a asociar el número con la alerta.

El número puede diferir del número nacional de emergencia de la policía para que las personas que atienden las llamadas puedan diferenciar fácilmente la información recibida y dar prioridad a la alerta. Deberían establecerse protocolos nacionales para asegurar que toda información recibida, ya sea a través del número nacional de emergencia de la policía o el número único de la alerta, se transfiera de inmediato al equipo de investigación.

5. Capacidad para la recepción y manejo de llamadas

La emisión de una alerta probablemente resulte en un alto volumen de llamadas del público. El volumen variará de un país a otro y puede depender de la percepción del riesgo para el niño desaparecido y la seriedad del caso por parte del público. El sistema recepción y manejo de llamadas debe ser suficientemente sólido y debe contar con el personal suficiente para poder recibir y priorizar las llamadas. Como se señaló, se puede implementar un sistema separado de llamadas junto con el número nacional de emergencias. De ser posible, el sistema de recepción y manejo de llamadas debe contar con capacidad de transferencia para que ninguna llamada quede sin responderse.

Si se usan redes sociales para distribuir las alertas, es importante considerar un mecanismo que pueda ayudar a controlar los sitios de redes sociales y priorizar las pistas recibidas.

6. Evaluación de llamadas

Sin importar el volumen de llamadas o pistas recibidas, todas ellas deberán ser evaluadas en cuanto a su relevancia para la recuperación del niño y la forma en que responderán las autoridades responsables. Algunas de las llamadas deberán investigarse de inmediato y otras requerirán más información para determinar la relevancia para la investigación. Todas las acciones tomadas para cada llamada deben registrarse en un sistema para realizar un seguimiento y saber qué tareas de investigación están pendientes.

7. Interacción y coordinación de los medios y otras fuentes de distribución

Se requiere la interacción inicial con los medios al establecer un sistema de alerta para asegurar que comprendan qué es un sistema de alerta, cómo funciona, por qué se crea y cómo pueden contribuir a la recuperación de un niño desaparecido. Los medios pueden colaborar en la educación del público sobre el sistema de alerta.

Además de las fuentes de medios de comunicación tradicionales, la alerta debe distribuirse a través de las redes sociales, aplicaciones de internet, carteles digitales de publicidad, carteles en autopistas, proveedores de transporte y otros. Si uno de los mecanismos de distribución falla, se implementarán otros sistemas para distribuir la información. Esto, a la vez, proporciona un gran alcance y confiabilidad. Es importante revisar periódicamente los mecanismos existentes de distribución para asegurarse de que funcionan correctamente y que se estén implementados los protocolos actuales. Adicionalmente, es esencial revisar la nueva tecnología que podría ayudar con las alertas relevantes.

Cuando se emite una alerta, existe la necesidad de coordinar con los medios para ayudar a distribuir el mensaje de alerta al público y solicitar que busquen al niño. Se requiere comunicación adicional una vez que se desactiva la alerta para informar al público que ya no es necesario buscar al niño e informar el resultado de la búsqueda.

8. Métodos de distribución

Se recomienda alcanzar una capacidad de distribuir alertas de la forma más eficiente posible para evitar el ingreso duplicado de datos y la confusión. Los sistemas sofisticados permiten:

- Ingreso único de datos;
- Mensajes estandarizados;
- Selección de los medios a utilizar; y
- Alcance geográfico de la distribución.

9. Mensaje de alerta

Es importante que el mensaje de alerta sea breve y preciso. El público debe poder leer el mensaje en unos segundos. Idealmente, el mensaje debe incluir la siguiente información, si está disponible:

- a. El nombre del niño desaparecido;
- b. Edad del niño;
- c. Cuándo el niño fue visto por última vez;
- d. La vestimenta que tenía el niño, puesta en el momento de su desaparición;
- e. Si el niño está acompañado por un adulto y una descripción del adulto; y
- f. Descripción del vehículo.

El objetivo del mensaje es que el público pueda identificar al niño o a la persona con que se encuentra, utilizando la información provista en el mensaje. Por lo tanto, es importante que el mensaje incluya identificadores únicos para ayudar al público. Una fotografía del niño, la persona con quien se encuentra o el vehículo en el que se observó su traslado serán de gran ayuda.

El mensaje de alerta debe incluir el número de teléfono especializado para la alerta. De acuerdo con las necesidades del país, es posible que se requiera un anuncio que solicite al público que no se acerque al niño o al adulto que lo acompaña y que en su lugar contacte a la autoridad apropiada.

El mensaje de alerta requiere revisión periódica y de ser necesario, actualización cuando se haya recopilado nueva información pertinente para ayudar a recuperar al niño desaparecido. La frecuencia de actualización de la alerta puede depender de las necesidades de cada caso individual. También se recomienda crear un mensaje de desactivación para advertir al público que suspenda la búsqueda del niño e informar el resultado.

10. Derecho de eliminación de registros

Durante toda la investigación debe considerarse el interés superior del niño, incluso en el momento que se decide la emisión de una alerta. Deben implementarse medidas para ayudar a eliminar, en la

medida de lo posible, toda huella electrónica de la alerta y la información distribuida. La presencia continuada de esa información en un foro público puede ser perjudicial para el niño posteriormente en su vida (por ejemplo, ingreso a la universidad, solicitud de empleo, etc.).

11. Atención posterior

Es importante considerar cómo será atendido el niño desaparecido una vez que ha sido localizado y los pasos que pueden ser necesarios para apoyarle a él/ella y a su familia. La naturaleza del incidente que ocasionó que sea el centro de una alerta y el alto nivel de publicidad que ha recibido pueden tener un impacto profundo en su vida. En este punto la participación de organizaciones no gubernamentales y los servicios sociales puede ser útiles.

12. Problemas entre fronteras

La mayoría de los países limitan con otros. Es importante establecer comunicaciones con los países vecinos para la creación de protocolos escritos y colaboración entre autoridades en caso de que el niño desaparecido viaje o sea trasladado a otro país. Si el país vecino no tiene implementado un sistema de alerta, o si el caso no queda cubierto por sus criterios de alerta, se recomienda tener otros recursos disponibles para ayudar en la recuperación del niño desaparecido.

13. Proceso de revisión

Después del cese de la alerta, es necesario promover reuniones informativas, de revisión de la alerta y de la investigación para comprender qué funcionó, qué no funcionó y recopilar las lecciones aprendidas para eventos futuros. El proceso debe incluir a todos los participantes de la alerta (medios, ministerios de transporte, organizaciones no gubernamentales, compañías de tecnología, etc.), estas reuniones deben ser técnicas e imparciales: el objetivo es fortalecer el sistema de alerta para que sea más fuerte y efectivo.

14. Capacitación

La capacitación es una parte integral del éxito de un sistema de alerta e debe realizarse desde el inicio para ayudar a todos los participantes (organismos policiales, organizaciones no gubernamentales, servicios sociales, etc.) con comprensión del sistema de alerta y sus responsabilidades individuales. La capacitación continua ayuda en la sensibilización de los nuevos mecanismos de distribución y nuevos protocolos que se han implementado, además de brindar capacitación al personal nuevo de las unidades. La capacitación también debe ponerse a disposición de los diferentes participantes para ayudar a fortalecer la colaboración entre ellos y minimizar la confusión sobre las responsabilidades individuales.